



----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 once treinta horas del día 15 quince de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán y 13 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Especial. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González.- Muy buenas tardes a todos, agradezco la asistencia de los compañeros Consejeros integrantes del Comité de Transparencia y, de la misma forma, de los Consejeros que asisten como invitados. En este caso vamos a desahogar en primer lugar en Sesión Especial la instalación del Comité de Transparencia, para lo cual le solicito al Secretario Técnico pueda hacer el pase de lista correspondiente para posteriormente hacer la declaración del quórum legal. -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con todo gusto Presidenta. -----

NOMBRE

FIRMA

Mtra. Martha López González  
Presidenta del Comité

\_\_\_\_\_  
Presente

Mtra. Elvia Higuera Pérez  
Consejera Electoral  
Integrante

\_\_\_\_\_  
Presente

Dr. Humberto Urquiza Martínez  
Consejero Electoral  
Integrante

\_\_\_\_\_  
Presente

Mtro. Sergio Torres Delgado  
Secretario Técnico del Comité

\_\_\_\_\_  
Presente

Mtro. Jaime Rivera Velázquez  
Consejero Electoral  
Invitado

\_\_\_\_\_  
Presente

Dra. Yurisha Andrade Morales  
Consejera Electoral  
Invitada

\_\_\_\_\_  
Presente

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Presidenta, le informo que conforme a la normativa aplicable existe el quórum legal para sesionar válidamente. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Martha López González.- Muchas gracias Secretario. Por ser precisamente la sesión de instalación de este Comité de Transparencia, me tomaré la atribución de leer el proyecto de orden del día, el cual tendría como punto único la instalación del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, de conformidad con los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 4 y 6 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, así como por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se sustituye la Comisión de Acceso a la Información Pública, por el Comité de Transparencia, de conformidad con los artículos 23, fracción I, y 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y

Acta de Sesión Especial del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 15 de diciembre de 2016.



ACTA No. IEM-CT-SESP-01/2016

Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo. Con toda la formalidad y la solemnidad que amerita la instalación de este Comité, se declara propiamente instalado. Por último, declararíamos agotado el punto del orden del día en cuanto a la instalación para continuar con la Sesión Ordinaria de este Comité. -----

Mtra. Martha López González  
Consejera Electoral-Presidenta  
del Comité de Transparencia

Mtra. Eivia Higuera Pérez  
Consejera Electoral integrante  
del Comité de Transparencia

Dr. Humberto Urquiza Martínez  
Consejero Electoral integrante del  
del Comité de Transparencia

Mtro. Sergio Torres Delgado  
Secretario Técnico  
del Comité de Transparencia